

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 179 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE NOVIEMBRE 22 DE 2014
HORA DE INICIO 8:00 AM

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

EL SECRETARIO: Primer llamado a lista, señor presidente 5 Honorables Concejales contestaron, primer llamado a lista sin haber quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: No habiendo quórum decisorio se hace el siguiente llamado en 15 minutos.

EL SECRETARIO: Segundo llamado a lista, señor presidente 5 Honorables Concejales contestaron, segundo llamado a lista sin haber quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: No habiendo quórum decisorio se hace el siguiente llamado en 15 minutos.

EL SECRETARIO: Tercer llamado a lista, señor presidente 11 Honorables Concejales contestaron, tercer llamado a lista llamado a lista habiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio continuemos con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y discusión y aprobación del orden día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura y discusión y aprobación de actas.
5. Estudio del segundo debate del proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014 por medio el cual se crea el fondo para el espacio público del municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones
6. Invitación al señor coronel JAIR ARIAS SANCHEZ comandante de la quinta zona de reclutamiento del distrito 32.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones y asuntos varios.

Señor presidente ha sido leído el orden del día.

EL PRESIDENTE: Leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales, tiene la palabra la honorable concejala CARMEN LUCÍA AGREDO.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

INTERVENCIÓN DEL LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO: Gracias señor presidente, buenos días a los compañeros a la policía y el periodista que siempre nos acompaña, señor presidente tengo entendido que en el día de ayer el orden del día no fue agotado por lo tanto el reglamento interno en su artículo 94 establece que cuando no se agote una sesión el orden del día debe continuar en la siguiente sesión, entonces por proposición debería incluirse el proyecto de acuerdo que en el día de ayer quedo pendiente, yo solicitaría que a través de la secretaria se incluya el estudio al proyecto de acuerdo N° 067 por que por reglamento lo establece así pongo en consideración esa proposición.

EL PRESIDENTE: Aprueban la proposición los honorables concejales

EL SECRETARIO: A sido aprobada la orden del día con la proposición presentada por la honorable concejal CARMEN LUCÍA AGREDO.

EL PRESIDENTE: Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: 3 punto, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

EL SECRETARIO: 4 punto, Lectura discusión y aprobación de actas. No hay actas señor presidente.

EL PRESIDENTE: Se designa al Honorable Concejal CHRISTIAN NIÑO RUIZ para revisión del acta del día de hoy.

EL SECRETARIO: 5 punto, Estudio del segundo debate del proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014 por medio el cual se crea el fondo para el espacio público del municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones.

EL PRESIDENTE: Vamos a estudiar el proyecto de acuerdo N° 067, por favor señor secretario hacer lectura de la ponencia.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

EL SECRETARIO: Señor presidente el ponente de este proyecto de acuerdo son los honorables concejales DIONICIO CARRERO CORREA Y CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, comisión conjunta, comisión primera ^{hacienda} de crédito público y segunda comisión de plan de gobierno y obras, ponencia al proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014, concejal ponente comisión primera honorable concejal DIONICIO CARRERO CORREA, concejal ponente comisión segunda honorable concejala CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, señor presidente y honorables concejales me correspondió por designación del señor presidente y el honorable concejo de Bucaramanga dar ponencia al proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014 por medio el cual se crea el fondo para el espacio público del municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones, sobre el cual generamos las siguientes consideraciones. Objeto del proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014 por medio el cual se crea el fondo para el espacio público del municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones, desarrollo de la ponencia, el plan de ordenamiento territorial de segunda generación realizo un acuerdo N°011 del 21 de mayo del 2014 crea los deberes urbanísticos y determina la posibilidad del pago compensatorio de estos y de sesiones tipo A para la cual determina la creación el fondo para el espacio público. Que mediante el acuerdo municipal N°011 del 2014 el concejo de Bucaramanga adoptó el plan de ordenamiento territorial de segunda generación Bucaramanga 2014-2027, el artículo N°194 del referido acuerdo municipal determina la necesidad de crear y reglamentar mediante acuerdo municipal el fondo para el espacio público, que los rubros correspondientes a ingresos y egresos que se crean en el siguiente acuerdo se manejaran dentro el presupuesto del municipio pero tendrán las condiciones y destinaciones señaladas en el acuerdo N°011 del 21 de mayo del 2014, en cumplimiento de lo de terminado en el acuerdo N°011 del 21 de mayo del 2014, por el cual e adopta el plan de ordenamiento territorial de segunda generación Bucaramanga 2014-2027 crease el fondo para el

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

espacio público como mecanismo de manejo de cuenta y alcance de presupuestal, y contable independiente y exclusivo sin personería jurídica con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística separada de todas las demás entes del municipio que permite recaudar, orientar y manejar los recursos recibidos por concepto de pago compensatorio de los deberes urbanísticos para prohibición de espacio público y o del pago compensatorio de sesiones tipo A, en cumplimiento del marco normativo N°011 del 2014 se definieron los siguientes ítem de ingresos y egresos, definidos en los siguientes ítem.

Ingresos, pago compensatorio de los deberes urbanísticos para provisión de espacios públicos, de conformidad con el acuerdo N°011 del 21 de mayo del 2014 plan de ordenamiento territorial de segunda generación del municipio de Bucaramanga 2014-2027, los deberes urbanísticos son recaudos provenientes del pago compensatorio del valor de los deberes urbanísticos para provisión de espacios públicos que deberán reconocer a favor del municipio de Bucaramanga los propietarios de predio y el titular de la licencia urbanística correspondiente como contraprestación por el otorgamiento de edificabilidad y cuyo destino es la generación y o rentabilidad del espacio público que contribuye a mejorar el espacio público existente o generar recursos para adelantar procesos de adquisición, cofinanciación, diseño, construcción, mantenimiento, generación, rehabilitación y adecuación del espacio público, pago compensatorio de sesiones tipo A según lo determine el acuerdo N°011 del 21 de mayo del 2014 plan de ordenamiento territorial de segunda generación del municipio de Bucaramanga 2014-2027, las sesiones tipo A son recursos provenientes del pago compensatorio del valor de las áreas con destino al uso público que se deben transferir como contraprestación a los derechos de construcción y desarrollo que se otorgan a las licencias urbanísticas de áreas con tratamiento de desarrollo denominadas sesiones tipo A destinadas a la construcción de espacio público y equipamientos colectivos públicos, definición,

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

generación y o rehabilitación del espacio público derivado del pago compensatorio de los deberes urbanísticos para provisión de espacio público, recursos destinados para la generación y o rehabilitación del espacio público a través de procesos de adquisición, cofinanciación, diseño, construcción, mantenimiento, generación, rehabilitación y adecuación del espacios públicos en el municipio de Bucaramanga. Generación de espacio público derivado del pago compensatorio de sesiones tipo A recursos destinados para la generación de espacio público para parques, plazas, alamedas, zonas verdes y equipamientos colectivos o usos locacionales públicos atreves de procesos de adquisición, cofinanciación, diseño, construcción, mantenimiento, generación, rehabilitación y adecuación de espacios públicos correspondientes a las áreas de sesión tipo A en el municipio de Bucaramanga, la finalidad de crear el fondo es en cumplimiento de lo ordenado en el acuerdo N°011 del 2014, los recursos provenientes de pago compensatorio de los deberes urbanísticos para provisión de espacios públicos y o de sesiones tipo A se destinaran a la generación y o rehabilitación del espacio público atreves de procesos de adquisición, cofinanciación, diseño, construcción, mantenimiento, generación, rehabilitación y adecuación de espacios públicos en el municipio de Bucaramanga según sea el caso. Conforme a lo expuesto el proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014, se haya ajustado la normatividad aplicable consecuente con lo establecido en el acuerdo N°011 del 2014. Proposición, por las anteriores recomendaciones y por encontrar este proyecto de acuerdo N°067 del 2014 ajustado a la ley nos permitimos presentar ponencia favorable para primero y segundo debate, los honorables concejales ponentes DIONICIO CARRERO CORREA Y CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO.

Señor presidente ha sido leída la ponencia del proyecto de acuerdo N°067 del 2014.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA

AGREDO ACEVEDO: Gracias señor presidente, junto con el concejal DIONICIO nos ha correspondido la ponencia del proyecto de acuerdo N°067 por medio el cual se está creando el fondo para el espacio público de los deberes urbanísticos eso es un proyecto de acuerdo para dar cumplimiento al plan de ordenamiento territorial, el acuerdo municipal N°011 del 2014 hay existe la formula lo que hay es que reglamentarla y que deberes urbanísticos se van a incluir, en comisión se aprobó pero también bajo la condición que nos informaran si se estaba cobrando este impuesto o no se estaba cobrando, teniendo en cuenta la circular N°007 de agosto 11 donde establece que les da un directriz a los curadores para manifestar cual e el procedimiento para este cobro, acá debe estar el secretario de hacienda, el director del espacio público, el secretario de planeación y el secretario de infraestructura, para que nos expliquen a todos el proyecto de acuerdo la incidencia y los recursos que de acuerdo al informe de comisión se van a recoger alrededor de cinco mil millones de pesos para el próximo año, esos son preguntas que creo que los compañeros tienen varias inquietudes sobre este tema pero lo demás se lo dejo al compañero de ponencia el conejal DIONICIO CARRERO.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO

CARRERO CORREA: Gracias presidente, honorables concejales y público presente, ya revisando la ponencia y el estudio que ha hecho profundamente la concejal CARMEN LUCIA AGREDO compañera de ponencia es importante que este proyecto de acuerdo se apruebe pero igualmente es importante saber también que este el señor secretario de planeación Dr. MAURICIO MEGIA, la secretaria de hacienda, está tocando recursos y además presidente al aprobarse también señor ponente EDGAR SUAREZ hay que incluir

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

estos recursos dentro del presupuesto que vamos a aprobar para la vigencia del 2015, que se lea el informe de comisión y mientras tanto los secretarios de las comisiones van llamando a los funcionarios para darle trámite al proyecto, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal DIEGO FRAN ARIZA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA: Gracias señor presidente, darle un cordial saludo a los honorable concejales y a los amigos que nos acompañan el día de hoy en la plenaria, yo creo señor presidente que los concejales CARMEN LUCIA y DIONICIO como ponentes de este proyecto de acuerdo, tocaron temas importantes en la parte financiera y en la parte tal vez del articulado el proyecto de acuerdo, pero yo si quisiera señor presidente que para también la aprobación de este proyecto llegue a un buen término señor secretario sería muy bueno informarle al Dr. MAURICIO MEGIA que para que también se dé la aprobación de este proyecto podamos contar con una información que considero yo que es fundamental, hay muchos propietarios de predios que de una u otra manera se encuentran en proceso de legalización de las sesiones tipo A, yo tengo du una u otra manera información e unos propietarios que tienen algún tipo de inconveniente y que todavía no han podido legalizar las sesiones tipo A de urbanizaciones y del desarrollo urbanístico de algunos predios que se han dado en el municipio de Bucaramanga y que a hoy no han podido ser entregadas o no han podido ser entregadas o no han podido ser compensadas o la administración tal vez por el hecho de no contar con este proyecto de acuerdo tan importante no les ha podido recibir las sesiones tipo A, entonces que bueno concejala CARMEN LUCIA que también por parte de la secretaria de planeación nos pueda traer un informe de cuáles son esos propietarios que les falta hacer ese tipo de legalizaciones de las sesiones tipo A, si bien este proyecto lo que busca es recoger recursos, para la administración

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

municipal también es cierto que hay un grupo de personas y propietarios que en estos momentos no han podido hacer la legalización, entonces que bueno también conocer estas cifras no única y exclusivamente el cuadro que trae el proyecto de acuerdo, sino que también podamos conocer tal vez de primera mano con el secretario de planeación cuales son estos propietarios que a la fecha no han podido hacer esos tipos de legalizaciones, porque este cuadro lo único que os está informando es una proyección, pero no existe la información de cuáles son esos propietarios entonces que bueno presidente que nosotros también podamos solicitarle al Dr. MAURICIO MEGIA como esta ese proceso a la fecha y cómo podemos contar con esa información para que tal vez en la exposición de motivos podamos incorporar la legalización también de estos propietarios que con fecha anterior a la aprobación de este acuerdo, de alguna manera también le van generar recursos al municipio o le vayan a entregar terrenos que se conviertan en espacio público para el municipio de Bucaramanga, esa sería mi inquietud, señor presidente muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal, vamos a leer el informe de comisión.

EL SECRETARIO: comisión conjunta, comisión primera beacion de crédito publico y segunda comisión de plan de gobierno, constancia de aprobación en primer debate, el suscrito secretario general del honorable concejo de Bucaramanga hace constar que el primer debate del proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014 por medio el cual se crea el fondo para el espacio público del municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones fe aprobado por la comisión conjunta como se registra en el acta N°04 del 2014 realizada el 15 de Noviembre de 2014, el secretario general FELIX MARINO JAIMES CABALLERO.

Comisión primera beacion de crédito publico y segunda comisión de plan de gobierno y obras informe de comisión. Las comisiones primera beacion de crédito publico y segunda comisión de plan de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

gobierno y obras del concejo de Bucaramanga informa a la plenaria que en reunión conjunta efectuada el día 15 de noviembre de 2014 en el salón de plenarias del honorable concejo se llevó a cabo el estudio en primer debate del siguiente proyecto de acuerdo.

Estudio del primer debate del proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014 titulado por el cual por medio del cual se crea el fondo para el espacio público del municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones, que para el estudio del precitado proyecto de acuerdo asistieron los honorable concejales miembros de cada una de las comisiones convocadas con voz y voto en la comisión conjunta, los honorables concejales citados y presentes en el estudio en primer debate fueron los siguientes, para comisión primera beacion de crédito publico JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA, DIONICIO CARRERO CORREA, HENRY GAMBOA MEZA, NANCY ELVIRA LORA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIEGO FRAN ARIZA PEREZ. Para comisión segunda, plan de gobierno y obras CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, CLEOMEDES BELLO VILABONA, SINDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA, RAÚL OVIEDO TORRA, CHRISTIAN NIÑO RUIZ, y SONIA SMITH NAVAS VARGAS, igualmente asistieron por parte de la administración municipal los siguientes funcionarios MARTHA ROSA VEGA secretaria de hacienda municipal, ALBERTO MALAVER SERRANO jefe de presupuesto municipal, TATIANA DEL PILAR TAVERA asesora jurídica del despacho y KATERINE VILLAMIZAR asesora jurídica del concejo municipal, y verificado el quórum reglamentario y decisorio de cada una de las comisiones se da lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad por cada una de las comisiones.

Desarrollo del informe, fue aprobado el orden del día el presidente de la comisión conjunta ordena al secretario con el siguiente punto de la orden del día.

Estudio del primer debate del proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014 titulado por el cual por medio del cual se crea el fondo para el espacio público del municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones, leído el segundo punto de la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

orden del día el presidente pregunta al secretario quienes son los ponentes del proyecto de acuerdo en estudio por el cual el secretario informa que los ponentes son los honorables concejales DIONICIO CARRERO CORREA y CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO verificados los nombres de los ponentes el presidente ordena al secretario dar lectura al informe de ponencia del primer debate, leída la ponencia positiva por parte de la secretaria de la comisión el presidente les da uso de la palabra a los concejales ponentes quienes exponen sus argumentos para la sustentación de dicha ponencia, sustentada la ponencia del proyecto de acuerdo por los ponentes el presidente de la comisión somete a consideración y aprobación la ponencia del proyecto de acuerdo siendo aprobada por cada una de las comisiones presentes en el estudio del proyecto de acuerdo N°067 del 2014, dicha ponencia hará parte de este informe de comisión, aprobada la ponencia el presidente de la comisión conjunta ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo.

Articulado del proyecto de acuerdo, para la aprobación de los artículos el secretario de la comisión conjunta da lectura a cada uno de los artículos del proyecto de acuerdo en estudio y la comisión conjunta los aprueba así, leídos los artículos 1 al 12 la comisión los aprobó original del proyecto de acuerdo la comisión los aprueba con la modificación presentada, exposición de motivos, el secretario de la comisión da lectura a la exposición de motivos la cual es aprobada por unanimidad por los miembros de cada uno de los comisiones presentes en el estudio del proyecto de acuerdo, para el preámbulo la comisiones lo aprueban por unanimidad el original el proyecto de acuerdo, para el título las comisiones lo aprueban por unanimidad el título el proyecto de acuerdo, concluido el estudio del primer debate del proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014, el presidente de la comisión conjunta propone de acuerdo a la ley y el reglamento interno de la corporación trasladarlo a la plenaria del honorable concejo para que surja el segundo debate, dicha

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

proposición fue aprobada por unanimidad por los miembros de las comisiones permanentes en el estudio del precitado proyecto de acuerdo, para lo cual ordena al secretario general proceder de conformidad con lo aprobado, agotado el orden del día el presidente de la comisión conjunta expresa los agradecimientos a las comisiones primera y segunda, a los representantes de la administración por su participación en el estudio del proyecto de acuerdo y levanta la sesión de la comisión, en constancia se firma este informe de la comisión para el segundo debate.

Señor presidente ha sido leído la ponencia la constancia de aprobación del primer debate y el informe de la comisión.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejala CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO.

INTERVENCIÓN DEL LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Presidente teniendo en cuenta que el secretario de planeación y los secretarios que tienen que estar el día de hoy, para que los cita para cuando se establezca el estudio del proyecto de acuerdo se aplaze y se invite y se cite a los secretarios correspondientes que es el de la defensoría del espacio público, la secretaria del interior, de planeación y la de infraestructura, teniendo en cuenta que no están y que deben estar por que el reglamento así lo exige se aplaze el estudio del proyecto de acuerdo del día de hoy.

EL PRESIDENTE: Sometemos la proposición de la honorable concejal CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, la aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: A sido aprobado señor presidente el aplazamiento del proyecto de acuerdo.

EL PRESIDENTE: Continúe con la orden del día señor secretario.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

EL SECRETARIO: Sexto punto, Invitación al señor coronel JAIR ARIAS SANCHEZ comandante de la quinta zona de reclutamiento del distrito 32.

Me permito informarle señor presidente que el coronel JAIR ARIAS SANCHEZ ha llamado para excusarse por no asistir a la sesión del día de hoy por presentársele una situación de última hora.

EL PRESIDENTE: Continúe con la orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: Séptimo punto, lectura de comunicaciones. No hay comunicaciones señor presidente.

EL PRESIDENTE: Continúe con la orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: Octavo punto, Proposición y asuntos varios.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal DIEGO FRAN ARIZA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA: Gracias señor presidente, es que yo creo que hay un tema muy importante y un tema fundamental con referencia a la aprobación en plenaria del presupuesto del municipio de Bucaramanga, el presupuesto ya fue aprobado en comisión primera, pero creo que usted ya tiene en la agenda cuando va a hacer el estudio en plenaria, creo que es el miércoles, pero es muy importante que se pueda reforzar un poco la presencia de los secretarios y la presencia a través de la presidencia de los directorios de los institutos descentralizados y a si mismo alguno de ellos, no sé cómo se va a manejar la agenda como va ser la distribución, si ellos van a estar todos los días o se va repartir por institutos descentralizados o por secretarias, que bueno que ese tema se pueda trabajar y lo otro es que surgieron muchas inquietudes en la comisión entonces al surgir muchas inquietudes en la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

comisión se le solicito a los secretarios y gerentes que se pueda contar con esta información, o no sé si muchas de esas respuestas habrán llegado a la comisión es para tocar este tema señor secretario desde hoy que está a tiempo que se les pueda solicitar a la administración municipal poder contar con esta información y estas inquietudes que fueron planteadas en la comisión primera muchas de ellas fueron contestadas pero no sé si hay un tipo de documento o anexo que se solicitó para la plenaria, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Si efectivamente Dr. DIEGO FRAN, nosotros a más tardar el martes en la mañana les estaremos presentando el plan de desarrollo del presupuesto del año 2015.
Continúe con la orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: Agotada el orden del día señor secretario.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor DIONICIO CARRERO CORREA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA: Señor presidente como estamos hablando de proyectos, yo si le sugiero señor presidente con el respeto de la meza directiva y el señor alcalde, señor presidente honorables concejales es pedirle al alcalde vamos a las ordinarias, después a las extraordinarias, pedir al señor alcalde y a la jurídica que nos envíen los proyectos si vamos a ir a extras oportunamente, y que no nos pongan a correr e ir a aprobar haya el 24, 25 y 26 de diciembre a las carreras, yo ya le tengo miedo a ir a aprobar el 30 de diciembre señor presidente entonces yo creo que deberíamos ponerle seriedad, y que nos manden a tiempo, que programen las cosas a tiempo, es que nosotros s estamos aprobando todos los años el 30 de diciembre y es a las carreras el 31 y cuando nos damos cuenta obvio nosotros estudiamos los proyectos pero necesitamos tiempo para revisarlos, señor presidente dígame a

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

la jurídica que nos pase los proyectos oportunamente, gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias por su participación, eso lo estamos coordinando, lo que si le garantizo es que vamos a tener bastante trabajo porque no vamos a perder nuestras sesiones extras y vamos a sacar adelante las iniciativas del alcalde, continúe secretario con el orden del día.

EL SECRETARIO: Agotada el orden del día señor secretario.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión se cita para mañana a las 6:00 de la tarde, secretaria de infraestructura el Dr. CLEMENTE LEÓN ANAYA.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

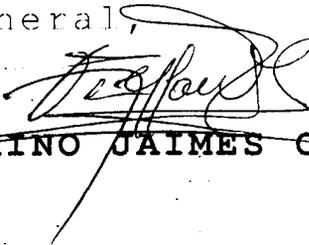
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



CHRISTIAN NIÑO RUIZ

El secretario general,



FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Elaboro y corrigió: FELIX MARINO JAIMES
Reviso: CHRISTIAN NIÑO RUIZ

